



502 00	Comisión de los Derechos Humanos
---------------	---



\$ 24,158,000.00

Elementos Estratégicos Institucionales

Misión

La defensa, respeto, estudio y divulgación de los Derechos Humanos establecidos en el orden jurídico mexicano y el fortalecimiento de la legalidad, respetando la cultura, costumbres y tradiciones de los grupos étnicos de la entidad.

Visión

Ser un Organismo Público Autónomo en quien la ciudadanía tenga la certeza que velará por el respeto de los Derechos Humanos.

No. de objetivo	Objetivos Estratégicos del Organismo Público	Clave Alineación
01	Garantizar que todos los servidores públicos estatales y municipales respeten el marco jurídico que regula su actuación.	2501 103

No. O. E.	Dimensión	Nombre del Indicador del Objetivo Estratégico	Meta 2007 %
01	Cobertura	Atención a personas por presuntas violaciones de Derechos H.	9.09%
01	Cobertura	Resolución de quejas durante el trámite.	93.75%
01	Cobertura	Conferencia sobre los Derechos Humanos.	100.00%
01	Cobertura	Difusión de la cultura de los Derechos Humanos.	100.00%



Beneficiarios*												
Género		Zona		Población				Marginal				
Tipo	Total	Urbana	Rural	Mestiza	Indígena	Inmigrante	Otros	MA	A	M	B	MA
Gran Total Beneficiario	24,158.00	21,742.20	2,415.80	21,742.20	2,174.22	241.58	0.00	241.58	362.37	15,702.70	7,247.40	603.95
Persona												
Femenino	9,663.20	8,696.88	966.32	8,696.88	869.69	96.63	0.00	96.63	144.95	6,281.08	2,898.96	241.58
Masculino	14,494.80	13,045.32	1,449.48	13,045.32	1,304.53	144.95	0.00	144.95	217.42	9,421.62	4,348.44	362.37

* Cantidades expresadas en miles de pesos.

Vinculación con el Plan

Eje	Grupo	No. De Objetivo	Objetivos del Plan
2	5	01	Estado de derecho, cultura de paz y seguridad Derechos humanos Garantizar que todos los servidores públicos estatales y municipales respeten el marco jurídico que regula su actuación.

Clave Línea Estratégica	Líneas Estratégicas del Plan	Clave Alineación
2	Estado de derecho, cultura de paz y seguridad	
5	Derechos humanos	
03	Se realizarán campañas de difusión en las que se destaquen las acciones que son violatorias de los d	2501

Clave	Descripción de Políticas Transversales	100%
PI	Nuevas Relaciones con los Pueblos Indios	40.00
PS	Participación Social	60.00

Programa Sectorial

Programa	No. Obj.	Objetivos	Clave Alineación
I	03	Programa de Procuración de Justicia Promover una mejor y más eficaz protección a los derechos humanos hacia el interior de las instituciones de Procuración de Justicia.	2501

**Información Financiera y Funcional**

F	SF	Descripción	Funciones	Subfunciones
D		Procuración de Justicia y Seguridad Pública	\$24,158,000.00	
	E	Respeto a los Derechos Humanos		\$24,158,000.00
			\$24,158,000.00	Presupuesto Total



Órganos Autónomos

502 00 Comisión de los Derechos Humanos

Objetivo Estratégico	Líneas de Acción de cada Objetivo Estratégico del Organismo Público
1. Garantizar que todos los servidores públicos estatales y municipales respeten el marco jurídico que regula su actuación.	<ul style="list-style-type: none"> ✍ Efectuar gestorías de las quejas interpuestas, efectuando la recepción, tramitación y seguimiento de la queja. ✍ Efectuar entrevistas que procuren el acercamiento armonioso entre el quejoso y la autoridad involucrada. ✍ Impartir conferencias proporcionados principalmente a alumnos de todos los niveles educativos. ✍ Difundir la cultura de los Derechos Humanos a la población en general a través de los medios masivos de comunicación.

Políticas Transversales

Nueva Relación con los Pueblos Indios. Coadyuvar para establecer la relación de los pueblos indígenas de Chiapas con la sociedad y los Órganos de Gobierno, siempre sustentada en el respeto a la legalidad y a sus usos, costumbres y tradiciones, para lograr una convivencia pacífica y duradera.

Participación Social. Garantizar a la ciudadanía Chiapaneca, la protección, defensa, respeto, estudio y divulgación de los Derechos Humanos establecidos por el Orden Jurídico mexicano

Información Financiera y Funcional

Gasto por Tipo de Proyecto

Proyectos	Gasto Corriente	Gasto de Capital	Subtotal	%
Total	24,128,000.00	30,000.00	24,158,000.00	100.00
Institucionales (PI)	24,128,000.00	30,000.00	24,158,000.00	100.00
Inversión (PK)	-	-	-	-



Actividades Sustantivas y Metas 2007

D PROCURAR JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA **E RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS**

Para el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2007, se tiene proyectado atender a 12,000 personas por presuntas violaciones a Derechos Humanos de las cuales 11,550 creemos que pueden ser resueltas mediante gestorías, canalizaciones y orientaciones jurídicas, lo cual nos daría como resultado que 450 trámites redunden en quejas.

El ámbito del fortalecimiento de la cultura de los Derechos Humanos entre la ciudadanía y las autoridades se pretende llevar a cabo cursos-talleres dirigidos principalmente a estudiantes de diversos niveles educativos, autoridades municipales, servidores públicos, policías y ejército nacional, dándoles a conocer los derechos fundamentales de todo individuo y la manera en que debe hacerlos valer para lograr así una mejor convivencia entre las autoridades y la ciudadanía. Para lograr este objetivo se tiene programado impartir 1,000 cursos talleres sobre los derechos humanos, permitiendo el impacto directo sobre una población estimada en 40,000 personas.

En el apartado de Difusión se tiene contemplado que a través de 60,000 spots radiofónicos y televisivos se tenga impacto en el total de la población chiapaneca

Proyectos y/o Procesos Relevantes

Nombre de Proyecto	Costo del Proyecto	Tipo de Proyecto
Comisión de los Derechos Humanos	\$ 24'158,000.00	Institucional

Objetivos del Proyecto	N° Objetivo Estratégico
1.- Garantizar que todos los servidores públicos estatales y municipales respeten el marco jurídico que regula su actuación.	2501-103-01

Sinopsis de Actividades y Resultados, Obtenidos al Cierre de los Ejercicios 2001-2005

D PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA **E RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS**

La Comisión de los Derechos Humanos fue creada mediante decreto Núm. 267 aprobado por la Honorable Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Chiapas, publicado en el periódico oficial del Estado Núm. 270 de fecha 10 de noviembre de 2004.

Al 31 de diciembre del ejercicio 2005 la Comisión de los Derechos Humanos cuenta con visitadurías en los siguientes municipios: Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de las Casas, Ocosingo, Tapachula, Tonalá, Motozintla, Comitán, Palenque, Pichucalco y Cintalapa.



Durante el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2005, se atendieron 2,500 personas por presuntas violaciones a Derechos Humanos de las cuales 2,125 fueron resueltas por gestorías, canalizaciones y orientaciones jurídicas, calificando como quejas en trámite 375.

El fortalecimiento de la cultura de los Derechos Humanos entre la ciudadanía y las autoridades se llevó a cabo mediante cursos talleres proporcionados a estudiantes de diversos niveles educativos, autoridades municipales, servidores públicos, policías y ejército nacional, dándoles a conocer los derechos fundamentales de todo individuo y la manera en que debe hacerlos valer, para lograr así una mejor convivencia entre las autoridades y la ciudadanía. Para lograr este objetivo se impartieron 1500 cursos-talleres sobre los derechos humanos, atendiendo un total de 30,000 personas.

Sinopsis de Actividades y Resultados, Proyectados al Cierre del Ejercicio 2006

D PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA E RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS

Al 30 de junio de 2006 la Comisión de los Derechos Humanos cuenta con la misma infraestructura que permite tener presencia en los puntos estratégicos del estado.

Durante el período del 01 de enero al 30 de junio de 2006, se atendieron 6,040 personas por presuntas violaciones a Derechos Humanos de las cuales 5,763 fueron resueltas por gestorías, canalizaciones y orientaciones jurídicas, calificando como quejas en trámite 277.

El fortalecimiento de la cultura de los Derechos Humanos entre la ciudadanía y las autoridades se llevó a cabo mediante cursos-talleres proporcionados a estudiantes de diversos niveles educativos, autoridades municipales, servidores públicos, policías y ejército nacional, dándoles a conocer los derechos fundamentales de todo individuo y la manera en que debe hacerlos valer para lograr así una mejor convivencia entre las autoridades y la ciudadanía. Para lograr este objetivo se impartieron 599 cursos talleres sobre los derechos humanos, atendiendo un total de 25,770 personas.

En el apartado de Difusión por medio de spots radiofónicos se han difundido 22,284 así mismo se difundieron 29,848 spots televisivos, por el Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión se transmitieron 6 programas "Nuestros Derechos," haciendo un total de 52,138 spots difundidos logrando impactar prácticamente en el total de la población chiapaneca

Para el cierre del ejercicio 2006, se tiene la certeza que cumpliremos con las metas propuestas para el presente ejercicio, redundando con esto en mayor credibilidad de la ciudadanía en las acciones que emprende esta comisión